**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE**

**SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN**

**AVISO DE INSCRICPIÓN DE ANTEPROYECTOS PRELIMINARES PARA LA SOLICITUD DE RESIDENTES PROFESIONALES**

A todos los organismos, instituciones, organismos públicos y empresas privadas **externas al Instituto**, así como unidades administrativas, jefaturas de carrera, talleres y laboratorios del propio Instituto que deseen solicitar estudiantes para realizar su Residencia Profesional para el periodo **enero-junio 2024**, el procedimiento es el siguiente:

1. Elaborar oficio de solicitud, dirigido al Arq. Teodoro Hernández Ríos, Subdirector de Vinculación, en donde indiquen:

* Número de Residentes Profesionales que solicitan.
* Perfil de carrera.
* Llenado del formato para el registro de anteproyecto preliminar de residencias profesionales, mismo que lo puedes descargar dando click en el siguiente vínculo:

Esta solicitud junto al formato para el registro de anteproyecto preliminar deberán hacerse llegar a la Subdirección de Vinculación al correo electrónico [sub\_vin@zacatecasnte.tecnm.mx](mailto:sub_vin@zacatecasnte.tecnm.mx) a más **TARDAR EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023**.

Todas las solicitudes serán evaluadas, la asignación dependerá de la **disponibilidad de los estudiantes y la localidad donde reside la dependencia, organismo, institución pública y/o empresa** que se inscriban a la experiencia de Residencias Profesional. Se hará la notificación correspondiente vía correo electrónico institucional, por lo que es importante que los solicitantes lo indiquen en el oficio de solicitud.

Recordando que la Residencias Profesional se cumple un plazo mínimo de cuatro meses máximo de seis meses cubriendo un total de 500 horas.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono 4984883002 Ext. 1013

**A T E N T A M E N T E**

***Excelencia en Educación Tecnológica®***

***“Nuestra Meta la Excelencia”***

**ARQ. TEODORO HERNÁNDEZ RIOS**

**SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN**